

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES. PINTOR

ÍNDICE

LA LEY 31/1995 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

RIESGOS EN TRABAJOS DE PINTURA

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)

OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

HERRAMIENTA MANUAL

HERRAMIENTA ELÉCTRICA

SEÑALIZACIÓN

FORMACIÓN EN EMERGENCIAS

USO EXTINTORES PORTÁTILES

PRIMEROS AUXILIOS

EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO